



TRAMITADO

Fecha 19 ABR 2011

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a Receptor Judicial que indica. Obra: "CONCESION INTERNACIONAL INTERCONEXION VIAL SANTIAGO - VALPARAISO - VIÑA DEL MAR".

Nº Contrato SAFI121158

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONFASIL	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y Bienes Nac.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.G.P., U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL	
REPRESENTACION	
REF. POR \$.	
IMPUTAC.:	
ANOT. POR \$.	
IMPUTAC.:	
DEDUC. DTO.:	

Santiago, 19 ABR 2011

VISTOS: La Resolución DGOP Nº 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2011, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio

Nº 1120, de fecha 15 ABR. 2011 y lo dispuesto por la Resolución Nº1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCALIA (EXENTO)**

Nº 302

- 1.- PÁGUESE al Receptor Judicial de la ciudad de Valparaíso, don Gonzalo Remigio Jerez Torres, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "CONCESION INTERNACIONAL INTERCONEXION VIAL SANTIAGO - VALPARAISO - VIÑA DEL MAR"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P Nºs: 374/2007, 107/2007



Proceso Fiscalia Nº 4704904



NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD/BOLLETA	N° BOLLETA	FECHA BOLLETA	MONTO/BOLLETA
Gonzalo Remigio Jerez Torres	Valparaíso	10456	04-02-2011	88.889

- 2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$88.889.-)** con cargo al compromiso de fondo N°10100 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la asignación presupuestaria L.P.2011 Ítem 31.02.002 -- 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Pa

AU

ALFONSO UGARTE PEREZ DE ARCE
Fiscal Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS